ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.- En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas del día catorce de diciembre del año en curso, reunidos en el Salón Morelos del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, ubicado en la Plaza de la Danza sin número, Centro Histórico, Oaxaca, los ciudadanos Licenciado Daniel Fabila Montalvo, Consejero Jurídico del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca (Presidente); Licenciado Felipe de Jesús Hernández Ruiz, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información (Secretario de Actas); Licenciado Iván de Jesús Ruiz Vargas, Director de Modernización Administrativa y Gobierno Digital, suplente del Ing. Manuel de Jesús Silva Cancino, Coordinador de Finanzas y Administración (Vocal Primero) designación mediante oficio número CFA/125/2018; Lic. Tania Gabriela Unda Moreno, Contralora Municipal (vocal Segundo); Arquitecta Thelma Soledad Neri Caballero, Coordinadora de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Vocal Tercero); Lic. Irineo Pablo Calderón González, Coordinador de Gobierno (Vocal Cuarto); integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez quienes fueron convocados mediante oficios previamente enviados, con el siguiente:

----------**O B J E T O**.----------

En términos de los artículos 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, 73 y 74 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, el objeto de la presente reunión es analizar y aprobar los avisos de privacidad en sus modalidades integral y simplificado de las diversas áreas del Municipio de Oaxaca de Juárez, con la finalidad de dar cumplimiento en términos de los artículos 1, 2, 3 fracción I, IV, XXX, 18, 19, 20 Y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, el cual se sujetará al siguiente: ---

---

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE *QUÓRUM* LEGAL.**
2. **DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
3. **LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE 42 AVISOS DE PRIVACIDAD DE LAS DIVERSAS AREAS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, EN SUS DOS MODALIDADES 11 INTEGRALES Y 31 SIMPLIFICADOS.**
5. **CLAUSURA.**

---------- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA** ----------

PUNTO UNO.- Dentro del punto uno del orden del día, para el pase de lista, por parte del LIC. DANIEL FABILA MONTALVO, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, instruyó al Secretario de Actas del Comité de Transparencia, al LIC. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ RUIZ, a tomar lista de asistencia a los presentes. Acto seguido y una vez llevada a cabo el pase de lista de asistencia, y estando la mayoría de los servidores públicos integrantes del comité y quienes fueron convocados previamente, se comunicó que existe *quórum* legal para la celebración de la presente sesión. ----------

---

PUNTO DOS.- Como punto dos del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, da lectura al orden del día y somete a consideración del comité para su aprobación en su caso, mismo que es aprobado en los términos propuestos por unanimidad de votos. ----------

---

PUNTO TRES.- A continuación, el Presidente del Comité, declara legalmente instalada esta sesión y válido el punto de acuerdo que será sometido a aprobación, así que siendo las quince horas con diez minutos de este día catorce de diciembre de dos mil dieciocho, se abre la presente sesión. ----------

---

PUNTO CUATRO.- En seguimiento al Orden del Día aprobado, el Presidente del Comité de Transparencia, manifestó: "*Bienvenidos los*

presentes, el objetivo de la presente sesión es para la presentación y en su caso aprobación de 42 avisos de privacidad de las diversas áreas del Municipio de Oaxaca de Juárez Oaxaca en sus dos modalidades 11 integrales y 31 simplificados, en relación al oficio número IAIPPDP/DCCEADP/0613/2018, signado por la L.C.P. EMILIA LOPEZ MORALES, Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, del Instituto de Acceso a la Información Publica y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en el cual se cumplen con los requisitos legales y con ello se da cumplimiento en términos de los artículos 1, 2, 3 fracción I, IV, XXX, 18, 19, 20 Y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca los avisos de privacidad de las áreas del sujeto obligado se describen a continuación y de los cuales me permito dar lectura:

1	**Contraloría Municipal. Descripción.**	**SIMPLIFICADO.**	**INTEGRAL.**
a	Presentación e investigación de quejas y denuncias	**X**	**X**
b	Procedimientos administrativos disciplinarios	**X**	**X**
c	Declaraciones de situación patrimonial y de intereses	**X**	**X**
d	Actas entrega recepción de oficinas	**X**	**X**
e	Actas entrega recepción de bienes y servicios	**X**	**X**
f	Acta circunstanciada en los procesos de revisión,	**X**	**X**

	fiscalización, auditoría y evaluación		
2	**Comisión de Seguridad Pública y Vialidad**		
	Descripción.		
a	Comisión de Seguridad Pública y Vialidad		X
b	Comisaría de Seguridad Pública	X	
c	Comisaría de Vialidad Municipal	X	
d	Departamento de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	X	
3	**Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano**		
	Descripción.		
a	Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología - Ventanilla Única	X	X
b	Dirección General de Obras Públicas	X	
c	Dirección de Licencias	X	X
d	Dirección del Centro Histórico y Patrimonio Edificado	X	
e	Dirección de Ecología y Sustentabilidad	X	

f	Dirección de Planeación Urbana y Proyectos	X	
4	**Coordinaciones y Direcciones Descripción.**		
a	Coordinación de las Culturas, Turismo y Economía	X	
b	Coordinación de Gobierno	X	
c	Coordinación de Servicios Municipales	X	
d	Dirección de Patrimonio	X	
e	Dirección de Comunicación Social	X	
f	Dirección de Ingresos y Control Fiscal	X	
g	Dirección de Relaciones Públicas	X	
h	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	X	
i	Dirección de Recursos Humanos	X	
j	Dirección de Pensiones	X	
k	Alcaldía Municipal	X	
l	Consejería Jurídica	X	
m	Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	X	X
n	Instituto Municipal	X	X

CONSEJERÍA JURÍDICA.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Amapolas 1202, Colonia Reforma
C.P.68050, Oaxaca de Juárez, Oax.

	de Vivienda		
ñ	Secretaría Técnica	X	
o	Secretaría del Ayuntamiento	X	
p	Procuraduría de Gestión y Vinculación Social	X	
	SUBTOTAL	31	11
	TOTAL		42

Los avisos de privacidad anteriormente mencionados fueron revisados por personal del Instituto de Acceso a la Información Pública del estado de Oaxaca, realizando observaciones a los mismos las cuales ya fueron solventadas por las áreas correspondientes, mismos que se ponen a consideración de los presentes y previo análisis de los mismos los integrantes del comité manifestaron: que se aprueban los 42 avisos de privacidad consistente en 11 avisos en la modalidad de integrales y 31en la modalidad de simplificados, correspondientes a diversas áreas del Municipio de Oaxaca de Juárez", lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.- -

FUNDAMENTO LEGAL: Con base en lo dispuesto por los artículo 68, fracción I, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en términos de los artículos 43 Y 44 fracción I y IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3 fracción II, 6, 26, 27, 28, 29 y 30 de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y artículos 1, 2, 3 fracción I, IV, XXX, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Datos Personales del Estado de Oaxaca. -

En ese tenor en el punto materia de discusión este Comité de Transparencia concluye en los siguientes términos:

ACUERDO ÚNICO: ***SE APRUEBAN*, por unanimidad de votos** los 42 AVISOS DE PRIVACIDAD DE LAS DIVERSAS AREAS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ OAXACA, EN SUS DOS MODALIDADES de los cuales 11 en la modalidad de INTEGRALES Y 31 en la modalidad de SIMPLIFICADOS, mismos que fueron revisados por la *L.C.P. EMILIA LOPEZ MORALES, Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.* ---

PUNTO CINCO.- Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, da por clausurada esta sesión, y previa lectura del acta correspondiente, se firmó los que en ella intervinieron para constancia. Doy fe. ---

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. DANIEL DÁVILA MONTALVO

SUPLENTE DEL VOCAL PRIMERO

LIC. IVÁN DE JESÚS RUIZ VARGAS.

VOCAL SEGUNDO

LIC. M.D.C. TANIA GABRIELA UNDA MORENO.

VOCAL TERCERO

ARQ. THELMA SOLEDAD NERI CABALLERO.

VOCAL CUARTO

LIC. IRINEO PABLO CALDERON GONZÁLEZ.

SECRETARIO DE ACTAS
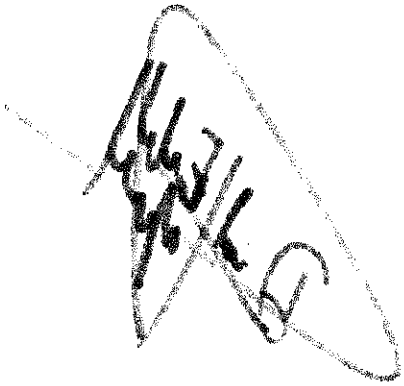
LIC. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ RUIZ.